

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**  
ECUADOR



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 027-SRAFyATH ✓      FECHA DE INFORME : 11/07/2018

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:  SR. CARLOS MOROCHZ GAETE	PUESTO QUE OCUPA:  ASISTENTE DE NÓMINA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  PICHINCHA - QUITO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE:  SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING. CECILIA VILLACÍS ROMÁN, SR. CARLOS MOROCHZ GAETE

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

NOS TRASLADAMOS A LA CIUDAD DE QUITO Y MANTUVIMOS UNA REUNIÓN CON EL DR. DIEGO GALLEGOS, DIRECTOR NACIONAL DE EGRESOS PERMANENTES, ING. CLEMENCIA COBOS, JEFE DEL ÁREA DE REFORMAS Y EL ING. RAMIRO ESPINOSA ANALISTA DE REFORMA WEB DE NÓMINA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EN EL CUAL SE REALIZARON LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES DE LA AB. ROSA FERRÍN CASTRO, Y QUE FUE SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No 11936-GY, DE FECHA 05 DE JULIO DE 2018, SIN EMBARGO, TUVIMOS QUE A LAS 12H00 DEL DÍA TRASLADARNOS AL MINISTERIO DE TRABAJO PARA LEGALIZAR EL DOCUMENTO DE LA APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO EN EL MINISTERIO DE TRABAJO CON LA FIRMA DEL MSG. JULIO CENTENO AVELLÁN, SUBSECRETARIO DE FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, POR LO CUAL, UNA VEZ LEGALIZADO EL DOCUMENTO DE LA APROBACIÓN A LAS 15H00 SE APROBÓ LA REFORMA WEB No. 53471 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2018 EN EL SPRYN, DEJÁNDONOS EN CLARO QUE SOLO SE PUEDE SOLICITAR LA MISMA HASTA EL TERCER DÍA DE CADA MES.

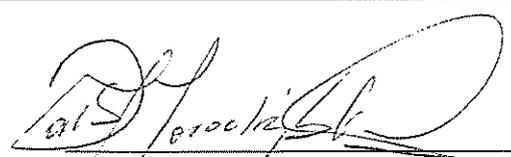
FECHA dd-mmm-aaa	SALIDA	LLEGADA	NOTA
	10-07-2018	10-07-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	18:00	

**TRANSPORTE**

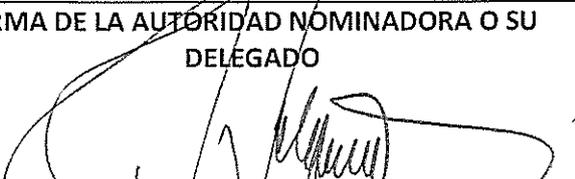
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
AÉREO	TAME	GYE-UIO-GYE	10-07-2018	07:00	10-07-2018	18:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>    NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: SR. CARLOS MOROCHZ GAETE	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>  	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>  
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:  
AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO  
DIRECTOR REGIONAL 1

NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO:  
ING. CECILIA VILLACÍS ROMÁN  
SUBDIRECTORA REGIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA,  
SUBDIRECTORA REGIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO.

**Tarjeta de embarque**  
Copia para el pasajero

NOMBRE MOROCHZ/CARLOS	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
VUELO EQ0302	DE GUAYAQUIL	A QUITO	FECHA 10JUL18
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 07:00	ASIENTO 9A	CLASE W
NÚMERO DE SECUENCIA 15	HORA DE SALIDA 07:30	BOLETO ELECTRÓNICO 2692587611428	RESERVA N3F6P
TIER LEVEL			

## EQUIPAJE



### Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



### Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

## DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web [www.tame.com.ec](http://www.tame.com.ec)

## INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



**Tarjeta de embarque**

Copia para el pasajero



<b>NOMBRE</b> MOROCHZ/CARLOS	<b>VIAJERO FRECUENTE</b>	<b>SERVICIO ESPECIAL</b>	
<b>VUELO</b> EQ0313	<b>DE</b> QUITO	<b>A</b> GUAYAQUIL	<b>FECHA</b> 10JUL18
<b>PUERTA</b>	<b>HORA DE EMBARQUE</b> 16:30	<b>ASIENTO</b> 8D	<b>CLASE</b> X
<b>NÚMERO DE SECUENCIA</b> 4	<b>HORA DE SALIDA</b> 17:00	<b>BOLETO ELECTRÓNICO</b> 2692587611428	<b>RESERVA</b> N3F6P
<b>TIER LEVEL</b>			

## EQUIPAJE



### Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



### Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

## DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web [www.tame.com.ec](http://www.tame.com.ec)

## INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**  
ECUADOR



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES : 027-SRAFyATH

FECHA DE SOLICITUD : 12-06-2018

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:  
SR. CARLOS MOROCHZ GAETE

ASISTENTE DE NÓMINA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
PICHINCHA-QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

10-07-2018

07:00

10-07-2018

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ING. CECILIA VILLACIS ROMAN, SR. CARLOS MOROCHZ GAETE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

MANENER REUNION DE TRABAJO CON EL DIRECTOR NACIONAL DE EGRESOS PERMANENTES, ECON. DIEGO GALLEGOS PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES DE LA AB. ROSA ELENA FERRÍN CASTRO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
AÉREO		GYE-UIO-GYE	10-07-2018	07:00	10-07-2018	17:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE CUENTA:

No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: SR. CARLOS MOROCHZ GAETE

NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO:  
ING. CECILIA VILLACIS ROMAN  
SUBDIRECTORA REGIONAL ADMINISTRATIVA  
FINANCIERASUBDIRECTORA REGIONAL ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO  
DIRECTOR REGIONAL 1